

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**  
Mayagüez, Puerto Rico

**CERTIFICACION NUMERO 95-38**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes 19 de septiembre de 1995, este organismo **APROBO el Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre el memorando del Lic. Pedro G. Cruz Sánchez, Secretario Ejecutivo de la Junta Universitaria, relacionada con la Certificación 086 (1994-95) de la Junta de Síndicos.**

**Exposición de Motivos:**

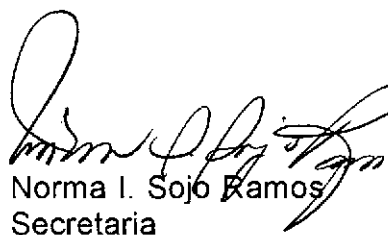
"La Junta Universitaria autorizó mediante su certificación 086 (1994-95) como carga académica ciertas secuencias de cursos de especial interés para la Institución y para el servicio público como opciones curriculares de bachillerato. El licenciado Pedro G. Cruz Sánchez remite en su carta del 2 de marzo de 1995 la misma a los Rectores del Sistema Universitario. El Rector sometió al Senado Académico la solicitud de evaluar la implantación de esta disposición luego de un período de tres años."

**Recomendación:**

Luego de la evaluación de dicho documento el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez aprobó la siguiente recomendación:

"Que la Junta Administrativa diseñe los mecanismos para que se pueda evaluar la implementación de esta disposición al cabo de tres años."

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los diezdías del mes de octubre del año de mil novecientos noventa y cinco, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Norma I. Sojo Ramos  
Secretaria

